

ACTA Nro. 003-2020-GENCOT2, Apertura de Ofertas**COMISIÓN TÉCNICA DE LA REAPERTURA DEL PROCESO POR GIRO ESPECÍFICO DEL
NEGOCIO Nro. GENCOT-ENAMI-2-2020
"SERVICIO DE PROCESAMIENTO METALÚRGICO DE HASTA 1202 TONELADAS DE
MATERIAL MINERALIZADO".**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, al primer (01) día del mes de septiembre del 2020, mediante la modalidad de teletrabajo, en calidad de secretaria designada mediante Acta Nro. 001-2020-GENCOT de 12 de agosto de 2020, siendo las 15h00, a través de la herramienta informática ZOOM, se procede con la apertura de las ofertas, realizada por los miembros de la Comisión Técnica del proceso Nro. GENCOT-ENAMI-2-2020, designados por el Gerente General de la ENAMI EP mediante Memorando Nro. ENAMI-ENAMI-2020-0105-MEM de 11 de agosto de 2020, la misma que está conformada por:

- Sra. Mgs. Silvia Virginia Lozada Vargas
Miembro de la Comisión Técnica- Presidenta
- Sr. Mgs. Marco Santiago Oña Quizanga
Miembro de la Comisión Técnica- Titular del área requirente
- Sr. Ing. Juan Pablo de la Cueva Albuja
Miembro de la Comisión Técnica-Técnico afín al objeto de contratación.

Se constata que todos los miembros de la comisión arriba referidos se encuentran presentes en esta apertura.

Acompañan a la reunión el Ing. Edgar Torres, representante legal de la compañía AMLATMINAS S.A.; el Ing. Iván Gordón, Coordinador Administrativo Financiero de la ENAMI EP; la Ing. Mariella Torres, responsable de Compras Públicas de la Empresa Nacional Minera ENAMI EP; y, la Ing. Magali Toaza del área de tecnología de la ENAMI EP, ambas servidoras como apoyo técnico en la sesión.

Dentro del Acta se deja constancia de que se recibieron dos (2) ofertas, dentro del plazo y hora establecidos en el cronograma del proceso. A través del sistema de contratación pública SOCE, la Secretaria de la Comisión Técnica solicita a la Ing. Mariella Torres, verificar que los proveedores que han presentado sus ofertas se encuentren habilitados en el RUP y si los correos por medio de los cuales enviaron sus ofertas electrónicas, son los mismos registrados en el SOCE.

En el siguiente cuadro se deja por sentada la información correspondiente a cada una de las ofertas presentadas:



PROCESO POR GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO

Nro. GENCOT-ENAMI-2-2020

“SERVICIO DE PROCESAMIENTO METALÚRGICO DE HASTA 1202 TONELADAS DE MATERIAL MINERALIZADO”.

| RUC/CÉDULA DE IDENTIDAD | LISTA DE OFERENTES | DESCRIPCIÓN | HORA DE ENTREGA DE LA OFERTA | OFERTA ECONÓMICA | NÚMERO DE HOJAS DE LA OFERTA TÉCNICA-ECONÓMICA |
|-------------------------|---------------------------|---|------------------------------|--|---|
| 0703045351001 | José Miguel Romero Loaiza | El oferente remite a la dirección ofertas@enami.gob.ec, un (1) correo electrónico con el link de la herramienta <i>WeTransfer</i> . | 12h49 | SÍ PRESENTA (USD 175.300,00, más IVA) | 303 FOJAS ÚTILES, sumilladas y foliadas de la 001 a la 0303. Peso total del archivo (61,4 MB). |
| | | La oferta se encuentra numerada y sumillada de la 0001 a la 0303. | | | |
| 1791263839001 | AMLATMINAS S.A. | <ul style="list-style-type: none"> • El correo utilizado por el oferente es: Planta-romeroguzman@hotmail.com, el mismo que corresponde al registrado en el SOCE. • El proveedor se encuentra HABILITADO en el RUP. • El CPC corresponde al presente proceso de contratación. | 13H45 (oferta electrónica) y | SÍ PRESENTA (USD164.400,00, más IVA) | Detalle de la oferta recibida: |



| | | | | | |
|--|--|--|-------------------------------|--|--|
| | | <p>sellado y un (1) correo electrónico que contienen: el link de la plataforma <i>WeTransfer</i> con 5 archivos en formato PDF, respectivamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El correo por medio del cual envió la oferta, rlagla@amlatminas.com, corresponde al mismo registrado en el SOCE. • El proveedor se encuentra como HABILITADO en el RUP. • CPC corresponde al presente proceso de contratación. | <p>13h50 (oferta física).</p> | | <p>(OFERTA ELECTRÓNICA) Archivo <i>WeTransfer</i>: 5 archivos en PDF, peso total del archivo 72,3MB.</p> <p>Detalle de cada archivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oferta parte 1, fojas de la 01 a la 33 (numeradas y foliadas). • Oferta parte 2, fojas de la 34 a la 95 (numeradas y foliadas). • Oferta parte 3, fojas de la 96 a la 153 (numeradas y foliadas). • Oferta parte 4, de la foja 154 a la 165 (las fojas 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22 del archivo PDF no están numeradas ni foliadas). • Oferta parte 5, de la foja 166 a la 227 (numeradas y foliadas). |
|--|--|--|-------------------------------|--|--|



| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | | | (OFERTA FÍSICA) Sobre con 1 carpeta numerada y foliada de las páginas 001 a la 227, de las cuales, al igual que el archivo en PDF, las mismas hojas que no se encuentran sumilladas ni foliadas en el archivo PDF, no están numeradas ni foliadas en la carpeta física. |
|--|--|--|--|---|

Sin haber más temas que tratar, la Comisión Técnica da por terminada la sesión a las 15h40.

Para constancia de lo indicado, el acta es aprobada y suscrita por los miembros de la Comisión Técnica:

Sra. Mgs. Silvia Virginia Lozada Vargas
Presidenta de la Comisión

Sr. Mgs. Marco Santiago Oña Quizanga
Titular del área requirente

Sr. Ing. Juan Pablo de la Cueva Albuja
Profesional afín

Sra. Ab. Ma. Isabel Merizalde C.
Secretaria de la Comisión Técnica